



Auto No. C-360

Victoria, Caldas, once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO:

Proceso: DECLARATIVO – Verbal Especial
Asunto: Aumento cuota alimentaria
Radicado No.: **2015-00077-00**
Demandante: MARISOL OCHOA SÁNCHEZ
Beneficiado: SERGIO YAMID QUINTERO OCHOA
Demandado: JORGE QUINTERO ARANGO

II. Dentro del presente trámite el despacho considera:

El informe presentado por el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, Dirección de Prestaciones Económicas D.H.D., donde informa sobre el registro del levantamiento de la medida cautelar ordenada dentro del proceso de la referencia, se agrega al proceso y se pone en conocimiento de la parte demandada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

PAULA LORENA ALZATE GIL
Juez



Firmado Por:
Paula Lorena Alzate Gil
Juez
Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Victoria - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **83c84cabe8635ce034f1f9b5efc2ba3bb3fca99ac520bf2662aef3d1efd68736**

Documento generado en 12/05/2023 05:25:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>